PYF S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "PYF S.A. s/ Constitución de Sociedad" (Expte. 312, año 2017), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha acordado el contenido del Estatuto de la Sociedad Anónima constituida bajo el nombre de PYF S.A.:

- 1) Datos de los socios: Héctor Martín Desvaux, apellido materno Otegui, nacido el 04/02/1980, DNI Nro. 27.426.438, de profesión ingeniero industrial, 20-27426438-2, argentino, casado y María del Huerto Murillas, apellido materno Jacob, nacida el 30/06/1982, DNI Nro. 29.520.067, de profesión Licenciada en trabajo social, DNI Nro. 27-29520067-2, argentina, casada, ambos con domicilio en Belgrano 3569 de esta ciudad.
- 2) Fecha del instrumento de constitución: 21 de octubre de 2016.
- 3) Denominación: PYF S.A.
- 4) Domicilio: Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Boulevard Gálvez nº 2357
- 5) Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o del exterior las siguientes actividades: Comerciales y de Servicios: La compra, venta, distribución, comisión o consignación de bienes y servicios que se puedan proveer para el desarrollo de actividades de esparcimiento, recreación o de cultura física o artística, en cualquier lugar que éstas se desarrollen, además de productos alimentarios y los demás bienes y servicios que se puedan proveer en supermercados, shoppings, confiterías, heladerías, comedores, bares y confiterías bailables. Organización, coordinación y actividades afines para el desarrollo de actividades de esparcimiento, recreación o de cultura física o artística. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.
- 6) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital Social: El capital se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.-), representados por 15.000 (quince mil) acciones de \$ 10.- (diez pesos) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta su quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. Respecto de la emisión de las acciones la Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley de 19.550

(Texto Ordenado Dto. 841/84).

8) Órganos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adoptará decisiones con el voto de la mayoría absoluta de los directores presentes. La Asamblea deberá designar igual o menor número de suplentes por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación para cubrir las vacantes que se produjeran entre los directores titulares. Los directores, en caso que sean designados en número mayor o igual a dos, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Dto. 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2do. del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titulares y suplentes. Todos los accionistas tendrán, mientras se prescinda de la sindicatura el derecho de ejercicio del control sobre la sociedad previsto por los artículos 284 última parte y 55 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Dto. 841/84).

El primer directorio se conforma de esta manera: Presidente y único director titular: Romina Alejandra Albamonte de apellido materno Laferrara, nacida el 13/09/1985, D.N.I. Nro. 31.700.856, CUIT Nro. 27-31700856-8, de profesión Técnica gastronómica, de nacionalidad argentina, estado civil soltera, con domicilio en Pasaje Ingenieros 6661 de esta ciudad, la que constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en el antes mencionado. Director Suplente: Luis Pablo Murillas, DNI Nro. 23.622.095, con domicilio Ruta 1 km. 10.5 Arroyo Leyes, de profesión comerciante, CUIT Nº 20 -23622095-9, nacido el 22/10/1973, de nacionalidad argentino, estado civil casado el que constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en el antes mencionado.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año

Santa Fe, 24 de Mayo de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 214 324910 Jun. 5

DISTRIAGRO DEL SUR S.R.L.

CONTRATO

En oportunidad de la constitución de la presente sociedad de responsabilidad limitada, los señores: Silvina Maricel Scolari, 50 años, nacida el 18 de febrero de 1967, domiciliada en la calle Mitre 208, piso 3a, dpto. "A" sito en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, 50 años, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Javier Ignacio Vidal, DNI 17.483.348, de profesión abogada, de nacionalidad argentina, con DNI № 18.485.936; Ernesto Carlos Scolari, 35 años, nacido el 6 de junio de 1981, domiciliado en calle Lisandro de la Torre 765 de la localidad de Máximo Paz, Pcia. de Santa Fe, 35 años, de estado civil soltero, de profesión empresario, de nacionalidad argentina, con DNI № 28.857.984, y Juan Agustín Scolari, 21 años, nacido el 5 de diciembre de 1996, domiciliado en calle Suipacha 816, de la localidad de Máximo Paz, Pcia. de Santa Fe, 20 años, de estado civil soltero, de profesión transportista, de nacionalidad argentina, con DNI № 39.687.354; dan a publicidad que dicho acto ha sido celebrado el día 5 de diciembre de 2016. Siendo la denominación social DISTRIAGRO DEL SUR S.R.L. y estableciendo como domicilio social de la misma en calle Mitre 208, piso 3° A. La sociedad tendrá como objeto social el de distribuir, exportar, importar, elaborar y fraccionar productos y subproductos agrícolas derivados de cereales y oleaginosas. La sociedad tendrá una duración de 10 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$300.000,00.-).- La administración y la representación legal será ejercida por la Dra. Silvina Maricel Scolari quien ha sido debidamente designada como socia gerente. La fiscalización de la actividad de la sociedad estará a cargo de todos los socios en la Asamblea de Socios. Se establece como fecha para el cierre del ejercicio el 31 de octubre.

\$ 63 324820 Jun. 5	

IKON SISTEMAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

- 1) Fecha del instrumento de constitución: 29 de febrero de 2016.-
- 2) Renuncia del Vicepresidente: El señor Juan Manuel Cena en su carácter de Vicepresidente del Directorio viene a informar a esta Asamblea su renuncia al cargo para el que fue designado, a partir del día de la fecha.
- 3) Composición del directorio: el directorio queda conformado de la siguiente manera:

Directores Titulares: Presidente: Jorge Pablo Scola, argentino, nacido el 18 de septiembre de 1966, casado, comerciante, con DNI 17.756.041, domiciliado en calle Iporá sin número de la ciudad de Funes y CUIT 20-17756041-4. Vicepresidente: Hugo Daniel Armano, argentino, nacido el 30 de junio de 1967, casado, de profesión Técnico Electrónico, con DNI 18.215.360, domiciliado en calle Ovidio Lagos 5298 de Rosario y CUIT 20-18215360-6. Directores Suplentes: Director Suplente 1: Gabriela Alejandra Morán, argentina, nacida el 27 de febrero de 1967, DNI 18.437.959, casada en primeras nupcias con Jorge Pablo Scola, con domicilio en calle Iporá sin Nº de Funes, provincia Santa Fe, de profesión ama de casa y CUIT 27-18437959-2. Director Suplente 2: Miriam Rita Romagnoli, argentina, nacida el 01 de diciembre de 1966, DNI 18.064.426, casada en primeras nupcias con Hugo Daniel Armano, con domicilio en calle Ovidio Lagos 5298 de Rosario, provincia Santa Fe, de profesión empleada y CUIT 27-18064426-7.

La duración del recompuesto directorio alcanza hasta el 10 de marzo del año 2018.

\$ 58 324902 Jun. 5	

PRAUNA S.R.L.

CONTRATO

Socios: Pablo Daniel Prarizzi, argentino, mayor de edad, apellido materno Petry, nacido el 16 de Diciembre de 1989, DNI Nº

34.175.793, CUIL/CUIT 20-34175793-3, vendedor, soltero, con domicilio en Calle Jacarandá N° 553 de la ciudad de Armstrong; Martín Alejandro Prarizzi, argentino, mayor de edad, apellido materno Petry, nacido el 20 de Agosto de 1993, DNI N° 37.264.818, CUIL/CUIT 20-37264818-0, estudiante, soltero, con domicilio en Calle Jacarandá N° 553 de la ciudad de Armstrong; Fernando Ezequiel Unanue, argentino, mayor de edad, apellido materno Alomo, nacido el 11 de Mayo de 1992, DNI Nº 36.631.235, CUIL/CUIT 20-36631235-9, trabajador rural, soltero, con domicilio en Zona Rural s/n de la ciudad de Cañada de Gómez; y Aldana Unanue, argentina, mayor de edad, apellido materno Alomo, nacida el 9 de Diciembre de 1997, DNI Nº 40.845.596, CUIL/CUIT 27-40845596-6, trabajadora rural, soltera, con domicilio en Zona Rural s/n de la ciudad de Cañada de Gómez.-

Fecha Contrato Social: 29 de Mayo de 2017.

Razón Social: PRAUNA S.R.L.

Domicilio: Calle Jacarandá № 553, Armstrong, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: Prestación de servicios agropecuarios tales como siembra, fumigación, movimientos de suelo y recolección de cultivos.

Plazo: veinte (20) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Rosario.

Capital Social: Pesos Trescientos Mil (\$300.000.-), dividido en Treinta Mil cuotas de capital de Pesos Diez (\$10.-) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Pablo Daniel Prarizzi, 7.500 cuotas de capital; Martín Alejandro Prarizzi, 7.500 cuotas de capital; Fernando Ezequiel Unanue, 7.500 cuotas de capital y Aldana Unanue, 7.500 cuotas de capital.

Administración y Representación: La Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta cada uno de ellos. La administración y representación estará a cargo en forma exclusiva del socio Pablo Daniel Prarizzi.

Fiscalización: a cargo de los socios Pablo Daniel Prarizzi, Martín Alejandro Prarizzi, Fernando Ezequiel Unanue y Aldana Unanue.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

\$ 116 324900 Jun. 5

AIN SERVICIOS S.R.L.

CONTRATO

- 1. Integrantes de la sociedad: Atue Felix Alejandro, argentino, de apellido materno Arroyo, nacido el 19/07/1967, titular del DNI Nº 17.934.934, CUIT N° 20-17934934-6, técnico electromecánico, casado en primeras nupcias con Mariela Fabiana Mossuto (DNI Nº 20.515.477), domiciliado en calle Pte. Perón Nº 051 de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe y Barrionuevo Alberto Germán, argentino, de apellido materno Griffone, nacido el 02/09/1967, titular del DNI N° 18.504.250, CUIT N° 20-18504250-3, técnico electromecánico, casado en primeras nupcias con Maribel Edit Calligari (DNI N° 20.947.053), con domicilio en calle Jujuy N° 644 de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe.-
- 2. Fecha de instrumento de constitución: 09/05/2017.-
- 3. Razón Social: AIN SERVICIOS S.R.L.-
- 4. Domicilio: J. V. González Nº 49 de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.-
- 5. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) montajes industriales en general; b) asesoramiento de instalaciones electromecánicas; c) mantenimiento electromecánico navales; d) mantenimiento e instalaciones electromecánicas en industrias y el servicio de poda en altura en líneas eléctricas.-

A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-

- 6. Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.-
- 7. Capital Social: Pesos quinientos mil (\$500.000.-).

8 Administración: A cargo de los socios gerentes Atue Félix Alejandro y Barrionuevo Alberto Germán
9. Fiscalización: A cargo de todos los socios
10. Organización de la representación: El uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerente en forma indistinta. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" precedida de la denominación social
11. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año
\$ 69 324877 Jun. 5
,
INSTITUTO DE REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA S.R.L.
TRANSFERENCIA DE CUOTAS
En virtud de lo dispuesto en los autos "INSTITUTO DE REHABILITACIÓN NEUROLOGICA S.R.L. s/Transferencia de Cuotas - Causante Soaje María Elena", Expte. N° 1882/2017, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que: Por el fallecimiento de la Sra. María Elena Soaje, quien fuera cónyuge del Sr. Wenceslao Pedro Tejerina, L.E. 6.008.486 al tiempo en
que éste adquiriera las cuotas sociales, en los autos "SOAJE MARÍA ELENA s/Sucesión" Expte. 335/14, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado se proceda a transferir las 150 (ciento cincuenta) cuotas sociales correspondientes al Sr. Wenceslao Pedro Tejerina, en la siguiente proporción: a) 75 cuotas sociales a nombre del cónyuge supérstite de la causante, el Sr. Wenceslao Pedro Tejerina LE 6.008.486, por disolución de la sociedad conyugal; b) 75 cuotas sociales, en condominio, a nombre de Pedro Sebastián Echandy, DNI 26.684.599 y Marta Elena Echandy DNI 24.059.454, ambos declarados herederos de la Sra. Soaje.
\$ 45 324758 Jun. 5
EL DELFIN S.R.L.
MODIFICACIÓN DE CONTRATO
Fecha: 24 de Mayo de 2017.
Reconducción: los socios deciden reactivar la sociedad EL DELFÍN S.R.L., ya que la misma ha seguido funcionando con el mismo objeto, capital social y socios existentes a la fecha de expiración del plazo.
En consecuencia la cláusula cuarta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera "Cuarta: Plazo: Su duración es de

En consecuencia la cláusula cuarta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera "Cuarta: Plazo: Su duración es de veinte (20) años, contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Rosario".

Aumento de Capital: Se aumenta el Capital de la sociedad a la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000). Dicho aumento se suscribe e integra por los socios en proporción a sus respectivas tenencias con la capitalización de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) de la cuenta Resultados no Asignados. En consecuencia la cláusula quinta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera "Quinta: Capital: El Capital Social es de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), divididos en trescientas mil cuotas de capital de Pesos Uno (\$1.-) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Lucrecia María de Lujan Vago, 150.000 cuotas de capital de Un Peso cada una o sea Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) y Martín Sebastián Vago, 150.000 cuotas de capital de Un Peso cada una o sea Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000).

\$ 52,50 324896 Jun. 5	

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha: 24 de Mayo de 2017.

Modificación de Objeto Social: Se modifica la cláusula tercera del contrato social la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Tercera: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: 1) La fabricación y comercialización de productos elaborados en plásticos reforzados con fibra de vidrio: tanques, piscinas, contenedores, cabinas agrícolas, piezas, accesorios, repuestos, reparaciones, su importación y exportación. 2) Importación, comercialización de máquinas, equipos, accesorios, repuestos para la industria destinado a su utilización y/o venta. 3) Importación, comercialización de artículos de bijouterie y fantasía".

Aumento de Capital: Se aumenta el Capital de la sociedad a la suma de Seiscientos Mil (\$ 600.000). Dicho aumento se suscribe e integra por los socios en proporción a sus respectivas tenencias con la capitalización de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000) de la cuenta Resultados no Asignados. En consecuencia la cláusula quinta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera "Quinta: Capital: El Capital Social es de Pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000), dividido en seiscientas mil cuotas de capital de Pesos Uno (\$ 1) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Ivana Silvia Font, 540.000 cuotas de capital de Un Peso cada una o sea Pesos Quinientos Cuarenta Mil; y Adrián Claudio Sadone, 60.000 cuotas de capital de Un Peso cada una o sea Pesos Sesenta Mil

\$ 52,50 324893 Jun. 5 ______

CAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha: 29 de Mayo de 2017.

Modificación de Objeto Social: Se modifica la cláusula tercera del contrato social la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Tercera: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: 1) La fabricación, distribución y comercialización, importación y exportación, de productos plásticos por rotomoldeo. 2) La fabricación, distribución y comercialización, importación y exportación, de implementos de uso agropecuario -no autopropulsados-, sus partes y/o repuestos. 3) La prestación de servicios de apoyo a la industria manufacturera, tales como tornería, matricería, mecanizados, cortes, plegados.

Aumento de Capital: Se aumenta el Capital de la sociedad a la suma de Seiscientos Mil (\$ 600.000). Dicho aumento se suscribe e integra por los socios en proporción a sus respectivas tenencias con la capitalización de Pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (\$ 480.000) de la cuenta Resultados no Asignados. En consecuencia la cláusula quinta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera "Quinta: Capital: El Capital Social es de Pesos Seis Cientos Mil (\$ 600.000), dividido en seiscientas mil cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Verónica Andrea Brigada, 570.000 cuotas de Un Peso cada una o sea Pesos Quinientos Setenta Mil y Amalia Susana Corvetto de Giaveno, 30.000 cuotas de Un Peso cada una o sea Pesos Treinta Mil.

\$ 52,50 324888 Jun. 5 ______

SUPERMERCADO ARCO IRIS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Fecha: 30 de Noviembre de 2014.

Período de Renovación: 3 Años.

Presidente: Alberto Jesús Pons, argentino, comerciante, nacido el 21 de Marzo de 1955, D.N.I. 11.365.588, CUIT: 20-11365588-8, apellido materno Lagos, casado en primera nupcias con Analía María Matilde Conese, con domicilio en Avenida 17 № 1343, de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Sebastian Pons, argentino, comerciante, nacido el 15 de Diciembre de 1984, D.N.I. 31.215.440, CUIT

20-31215440-5, apellido materno Conese, soltero, domiciliado en Avenida 17, N° 1343 de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 324886 Jun. 5

COMPAGNUCCI-TOSTO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado la publicación de la prórroga de vigencia del contrato social y aumento de capital social de "COMPAGNUCCI-TOSTO" S.R.L.

- 1) Fecha del contrato: 18 de Mayo de 2017.
- 2) Prórroga de vigencia del Contrato Social: Los socios de común acuerdo deciden prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de cinco años a contar desde el 1 de Junio de 2017, es decir, hasta el 1 de Junio de 2022.
- 3) Aumento de capital social: Los socios deciden aumentar el capital social que es de \$ 150.000 a la suma de \$ 330.000. Este aumento dividido en 180.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una de ellas, la que son suscriptas de la siguiente forma: Rubén Ángel Tosto 90.000 cuotas sociales y Rossana Compagnucci 90.000 cuotas sociales. Dichas cuotas sociales son integradas capitalizando íntegramente el saldo de la cuenta "Aportes irrevocables para aumento de Capital", el cual consta en los Estados Contables del balance general al 31 de Diciembre de 2016. Como consecuencia, el Capital Social es ahora de \$ 330.000, divididos en 330.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; el socio Rubén Ángel Tosto 165.000 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 1 cada una y la socia Rossana Compagnucci 165.000 cuotas sociales, por un valor nominal de \$ 1 cada una. El capital social de \$ 330.000 se encuentra totalmente integrado.

\$ 57 324770 Jun. 5

BG CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

Fecha y Lugar de Constitución: Rosario 18/05/2017.

Socios: Sres. Alejandro Luis Blanco, argentino, nacido el 27 de Febrero de 1956, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Duarte Villalba Miguela, titular del D.N.I. 12.283.320, CUIT Nº 20-12283320-9, domiciliado en calle Salta 515, de la localidad de Oliveros, provincia de Santa Fe y el Sr. González Juan Carlos, argentino, nacido el 8 de Noviembre de 1967, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Peruggin María del Carmen, titular del D.N.I.: 18.478.629, CUIT Nº 20-18478629-0, domiciliado encalle Aguaribay 586 de la localidad de Pérez, provincia de Santa Fe; hábiles para contratar, convienen la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas en particular y por la ley 19.550 en general:

 ${\it Domicilio: En calle Salta 515 de la localidad de Oliveros, provincia de Santa Fe.}$

Duración: El término de duración se fija en cinco anos contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario.

Objeto: La sociedad se dedicará a la contratación de mano de obra para la ejecución de trabajos de hormigón armado, albañilería y yesería para la construcción, reparación y reforma de edificios residenciales de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y/o ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Ciento veinte mil (\$ 120.000) dividido en cien (100) cuotas de capital de pesos mil doscientos (\$ 1.200) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera:

El socio Blanco Alejandro Luis suscribe cincuenta (50) cuotas de capital equivalentes a un capital de pesos sesenta mil (\$ 60.000); y el socio González Juan Carlos suscribe cincuenta (50) cuotas de capital equivalentes a un capital de pesos sesenta mil (\$ 60.000). Los socios integran en este acto un veinticinco por ciento (25%) o sea la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) en este acto que se

acredita mediante boleta de depósito en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y el setenta y cinco por ciento (75%) restante o sea la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000) lo integrarán, en dinero en efectivo, en un plazo no mayor a dos años contado desde la fecha de la firma del presente.

Administración y Representación: Designar gerente de la sociedad al Sr. Alejandro Luis Blanco, argentino, nacido el 27 de Febrero de 1956, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Duarte Villalba Miguela, titular del D.N.I. 12.283.320, CUIT Nº 20-12283320-9, domiciliado en calle Salta 515, de la localidad de Oliveros, quien acepta el cargo y se desempeñará de acuerdo a la cláusula sexta del contrato social en forma indistinta.

Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin actuaran en forma indistinta usando su propia firma con el aditamento de "socio - gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social "BG CONSTRUCCIONES S.R.L.". Los gerentes en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el artículo 375 del Código Civil y Decreto 5965/63 art. 9no., con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

Fiscalización: a cargo de los socios.	
Cierre de Ejercicio: 31 de Enero.	
Otras Cláusulas: De forma.	
\$ 120 324901 Jun. 5	

PALADAR NEGRO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber por dos días que en los autos "PALADAR NEGRO S.R.L. s/Constitución de sociedad" Expte 716 Año 2017 CUIJ Nº 21-05194064-1, se hace saber:

Fecha Contrato Constitutivo: 20/03/2017.

Socios: Martín Mazzuca Vidal, apellido materno Mathieu nacido el 16 de Setiembre del año 1976, argentino, Documento de Identidad tipo D.N.I. Nº 25.402.275, CUIT Nº 20-25402275-7, con domicilio en Sarmiento 3398, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante, de estado civil soltero y Santiago Alberto Cuello, apellido materno Mazzolini, nacido el 16 de Diciembre de 1976, argentino, Documento de Identidad tipo D.N.I. Nº 25.459.609, CUIT Nº 20-25459609-5, con domicilio en Rio de Janeiro 2033 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante, de estado civil soltero. Denominación: PALADAR NEGRO S.R.L., con domicilio legal en calle Rio de Janeiro 2033, Santa Fe; Duración: 30 años; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, Servicios Gastronómicos de restaurant, cafetería, casa de té, catering ... y/o cualquier otra prestación relacionada; Capital Social: Pesos Cien mil, suscriptas en la siguiente proporción: Martín Mazzuca Vidal 500 cuotas de \$ 100 c/u por \$ 50.000,00, y Santiago Alberto Cuello 500 cuotas de \$ 100 c/u por \$ 50.000,00; Administración: a cargo del socio Santiago Alberto Cuello, por el plazo de duración de la sociedad; Balance Anual:: 31/03 de cada año.

Santa Fe, 17 de Mayo de 2017 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 396 324876 Jun. 5 Jun. 9

CIBIEN S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 1° a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un día del siguiente aviso referido a: Cambio Sede Social: "Por decisión unánime de los Socios tomada en el marco del Acta de Directorio N° 15, celebrada en fecha 1° de marzo de 2010, se ha aprobado el cambio del domicilio de la sede social de la empresa, a calle Juan Manuel de Rosas 1271 de esta ciudad de Rosario".

Nombramiento Nuevo Directorio: "Por decisión unánime de los socios tomada en el marco de la Asamblea de Accionistas N° 18 celebrada en fecha 31 de julio de 2016, se ha nombrado como Presidente del Directorio a Jorge Héctor Cibien, argentino, mayor de edad, D.N.I. 6.563.867, casado con Graciela Beatriz Toselli,; Vicepresidente: Gonzalo Cibien, argentino, mayor de edad, D.N.I. 24.290.956, soltero; Directores Titulares: Graciela Beatriz Toselli, argentina, mayor de edad, D.N.I. 11.135.260, casada con Jorge Héctor Cibien; y Cecilia Cibien, argentina, mayor de edad. D.N.I. 26.334.210, soltera, y Director Suplente: Martín Ernesto Semino, argentino, mayor de edad. D.N.I. 24.282.184, soltero.

\$ 45 324847 Jun. 5
CONTENCIÓN MÉDICA S.A.
DISOLUCIÓN
Se hace saber que con fecha 25 de Abril de 2017, los accionistas de CONTENCIÓN MÉDICA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, en Estatutos, el 15 de marzo de 2002, al Tomo 83, Folio 1073, Nº 72 y modificación de fecha 16 de marzo de 2006, al Tomo 87, Folio 2207, Nº 115, resolvieron por unanimidad la disolución de la sociedad a partir del 30 de Abri de 2017 y nombrar como liquidador al Sr. Javier Alberto Ramón Sveda, D.N.I. 17.803.253.
\$ 45 324867 Jun. 5
TRANSMISIONES MUSICALES S.A.
DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES
En virtud de los establecido por el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad TRANSMISIONES MUSICALES S.A., cor sede social en Av. Eva Perón 8101 de la localidad de Rosario, por asamblea ordinaria de carácter unánime en los términos del Art 237 de la Ley 19.550 del 14/11/2014, ha resuelto designar de forma unánime como Director Titular al Sr. Ignacio Méndez, D.N.I 26.973.334, apellido materno Gollán, nacido el 2/12/1978, argentino, con Domicilio real y especial en Av. Génova 9190 de la ciudad de Rosario.
\$ 45 324895 Jun. 5
KANDAHAR CONSTRUCCIONES S.R.L.
PRÓRROGA
Prórroga Plazo Contrato Social: Prorrogar por cinco (5) años más la vigencia del contrato social a partir del próximo vencimiento de mismo que opera el día 28 de enero de 2018; por lo tanto el plazo del contrato social vencerá el día 28 de enero de 2023.
Fecha de la Resolución Social Aprobatoria: 27 de abril de 2017.
\$ 45 324904 Jun. 5
AMALIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Representación Legal: La representación legar de la sociedad estará a cargo de la Sra. Costa Celeste, D.N.I. 24.239.411, CUIT: 27-24239411-4.

\$ 45 324962 Jun. 5

TANONI HNOS. S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público Dra. María Celeste Rosso. Secretaría a cargo de la Dra. M. Julia Petracco en autos caratulados TANONI HNOS. S.A. s/Directorio (Expte. 165/17) según decreto de fecha 29 de Mayo de 2017 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Según Acta de Directorio N° 291 de fecha 08 de Febrero de 2017 " Acta de Asamblea General Ordinaria N° 61 de fecha 24 de Febrero de 2017 y Acta de Directorio N° 292 de fecha 24 de Febrero de 2.017 se resolvió la designación de un Nuevo Directorio por un nuevo período de Tres (3) Ejercicios, integrado de la siguiente manera:

Presidente Nombre y Apellido: Roberto Jesús Tanoni, D.N.I. 6.141.458, CUIT: 20-06141458-5, Fecha Nacimiento: 01/08/1946, Estado Civil: Casado, Cónyuge: Bucolini Inés, Nombre Padre: Tanoni Constantino, Nombre Madre: Morales Alejandra, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: José Gálvez 583 Bombal.

Vicepresidente: Nombre y Apellido: Carlos Alberto Tanoni, D.N.I. 5.410.064, CUIT: 20-05410064-8, Fecha Nacimiento: 20/03/1950, Estado Civil: Divorciado, Nombre Padre: Tanoni Constantino, Nombre Madre: Morales Alejandra, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: Belgrano 1499 Firmat.

Directores Titulares:

- Nombre y Apellido: Atilio Gervasio Tanoni, DNI: 6.096.214, CUIT: 20-06096214-7, Fecha Nacimiento: 30/09/1926, Estado Civil: Casado, Cónyuge: Forconi Hercilia, Nombre Padre: Tanoni Constantino, Nombre Madre: Cingolani Victoria, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: Santa Fe 679 Bombal.
- Nombre y Apellido: Luis Victorio Tanoni, DNI. 6.101.873, CUIT 20-06101873-6, Fecha Nacimiento: 03/11/1928, Estado Civil: Casado, Cónyuge: Fernández Irene, Nombre Padre: Tanoni Constantino, Nombre Madre: Cingolani Victoria, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: Vera Mújica 318 Bombal.
- Nombre y Apellido: Constantino Cesare Tanoni, DNI.: 3.086.622, CUIT: 20-03086622-4, Fecha Nacimiento: 26/08/1920, Estado Civil: Casado, Cónyuge: Morales Alejandra, Nombre Padre: Tanoni Constantino, Nombre Madre: Cingolani Victoria, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: Av. San Martín 598 -Bombal.
- Nombre y Apellido: Artemio Vicente Tanoni, DNI.: 6.110.637, Fecha Nacimiento: 04/06/1932, Estado Civil: Casado, Cónyuge: Migliorelli Celia, Nombre Padre: Tanoni Constantino, Nombre Madre: Cingolani Victoria, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: Vera Mújica 378 Bombal.

Nombre y Apellido: Eva Margarita Tanoni, DNI.:10.826.359, CUIT: 27-10826359-3, Fecha Nacimiento: 10/06/1953, Estado Civil: Casada, Cónyuge: Colaneri Jorge, Nombre Padre: Tanoni Eugenio, Nombre Madre: Melatini Oliva, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Empresaria, Domicilio Part: Est. López 263 Bombal.

- Nombre y Apellido: Marta Elida Tanoni, DNI.: 4.798.183, CUIT: 27-04798183-8, Fecha Nacimiento: 25/05/1947, Estado Civil: Casada, Cónyuge: Scampino Oscar A., Nombre Padre: Tanoni Eugenio, Nombre Madre: Melatini Oliva, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Empresaria, Domicilio Part: Av. Mitre 311 Bombal.
- -Nombre y Apellido: Jorge Raúl Tanoni, DNI.: 10.338.529, CUIT: 20-10338529-7, Fecha Nacimiento: 21/04/1952, Estado Civil: Casado, Cónyuge: Ardiaca Sonia, Nombre Padre: Tanoni Marcelino, Nombre Madre: Meladolce Natalia, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: Maciel y Santa Fe Bombal.

Directores Suplentes:

- Nombre y Apellido: Claudia Andrea Tanoni, DNI: 17.437.477, CUIL: 27-17437477-0, Fecha Nacimiento: 23/09/1965, Estado Civil: Casada, Cónyuge: Búgari Javier, Nombre Padre: Tanoni Artemio, Nombre Madre: Migliorelli Celia, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Empresaria, Domicilio Part: Moreno 349 Bombal.

- Nombre y Apellido: Omar Luis Tanoni, DNI: 24.513.620, CUIT: 20-24513620-0, Fecha Nacimiento: 23/07/1975, Estado Civil: Divorciado, Nombre Padre: Tanoni Luís Victorio, Nombre Madre: Fernández Irene, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empresario, Domicilio Part: Calle Francia 740 Venado Tuerto. Venado Tuerto, 31 de Mayo de 2.017
\$ 180 325131 Jun. 5